

CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA
INVITACIÓN PÚBLICA N° CM-MC-001-2026
MARZO 16 DE 2025

INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

OBJETO DE LA INVITACIÓN: “DISEÑO, CONFECCIÓN Y ELABORACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE CARÁCTER INSTITUCIONAL PARA LOS CONCEJALES, MIEMBROS ADMINISTRATIVOS Y SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026”

Las ofertas fueron presentadas por:

| LISTA DE OFERTAS | | | | |
|---|-----------------|-----------------|--------------------|---------------|
| Referencia de oferta | Entidad | Evaluación | Presentada | Oferta |
| PRENDAS INSTITUCIONALES CONCEJO MUNICIPAL | Llano Verde SAS | Ofería aceptada | 5/03/2026 10:01 PM | 5.000.000 COP |

El comité evaluador revisará las ofertas económicas y verificará la de menor precio, como lo establece el Decreto 1082 en su artículo 2.2.1.2.1.5.2. *Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, numeral 5.* Por lo anterior, se procede a evaluar la propuesta de menor valor presentada por **LLANO VERDE SAS**, así:

A. LLANO VERDE SAS

1. REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y FACTORES DE ESCOGENCIA:

| DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN | LLANO VERDE SAS | |
|---|-----------------|-----------|
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y COMPROMISO DE TRANSPARENCIA | X | |
| CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL Y/O DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL | X | |
| CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN RELACIÓN CON EL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES | X | |
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS | X | |
| CERTIFICADO DE NO ENCONTRARSE REGISTRADO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES | X | |
| CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL | X | |
| CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS | X | |
| CERTIFICADO REDAM- REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS | X | |
| CERTIFICADO DE AUSENCIA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CON MENORES DE EDAD | X | |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO | X | |
| COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA | X | |
| COPIA DE LA LIBRETA MILITAR | N/A | N/A |



| | | |
|--|-------|-------|
| OFERTA ECONÓMICA | X | |
| COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN | X | |
| DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL | N. A. | N. A. |
| AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES | X | |

2. RESULTADO DE LA EVALUACION DE REQUISITOS TÉCNICOS:

| DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN | LLANO VERDE SAS | |
|--|-----------------|-----------|
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| FORMATO Nº 2 ACEPTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS El proponente deberá adjuntar debidamente diligenciado el formato | X | |
| EXPERIENCIA DEL PROPONENTE El oferente deberá acreditar a través de certificados de ejecución y/o actas de liquidación, el haber ejecutado por lo menos un (01) contrato relacionado con el suministro de elementos de aseo, cafetería, alimentos o papelería, que represente como mínimo el 100% del valor del presupuesto oficial destinado para el presente proceso, adicionalmente en dichas certificaciones y/o actas de liquidación deberán contener por lo menos la siguiente información: 1. Objeto del contrato. 2. Plazo de ejecución. 3. Fecha de inicio. 4. Fecha de terminación. 5. Valor ejecutado. 6. Datos de contacto para verificación de información. | X | |

3. RESULTADO REVISIÓN OFERTA ECONÓMICA

| OFERTA ECONOMICA | LLANO VERDE SAS | |
|---|-----------------|-----------|
| | CUMPLE | NO CUMPLE |
| Se evaluará la propuesta que contenga el menor valor en su oferta económica de conformidad a lo establecido en el (Artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 4 del Decreto 1082 de 2015), por lo que dicho ofrecimiento debe relacionarse en el "FORMATO OFERTA ECONÓMICA-FORMATO 3", que se establezca en la invitación. Dicho valor no puede superar el presupuesto oficial estimado, tanto es sus valores unitarios como en su valor total, so pena de causal de rechazo. Nota 1: Sólo para efectos de la evaluación económica y definir el MENOR PRECIO, se tomará el valor del total de la lista de precios establecida por el proveedor en la plataforma virtual Secop II. Nota 2: Los proponentes deberán diligenciar y presentar su oferta económica teniendo en cuenta cada uno de los campos establecidos para tal fin, es importante resaltar que la verificación y evaluación de los aspectos económicos de la propuesta presentada, se hará con base en los valores tope establecidos por la entidad, en ningún caso el oferente podrá | X | |



| | | |
|---|--|--|
| ofertar valores que superen el valor por ítem o el presupuesto oficial. | | |
|---|--|--|

| | | |
|---|--|--|
| Nota 3: Teniendo en cuenta que el presente proceso de contratación se suscribirá un contrato a través de la comunicación de aceptación de la oferta, EL VALOR DEL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA SERÁ HASTA POR EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL. | | |
|---|--|--|

4. RESULTADO DE LA EVALUACION DE CAPACIDAD JURÍDICA Y TÉCNICA

El oferente **REPRESENTACIONE LLANO VERDE SAS, CUMPLE** con las condiciones establecidas en la Invitación Pública con respecto a los requisitos habilitantes de **CAPACIDAD JURÍDICA** y **TÉCNICA**, por lo que se recomienda al ordenador del gasto la adjudicación del proceso al precitado oferente:

Se firma el presente informe por el Comité Evaluador, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2026, a través del SECOP II www.contratos.gov.co.

JHOON FERNANDO BEDOYA ENCISO
Presidente Concejo Municipal

